

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

**MAT.: REGULARIZA Y AUTORIZA COMETIDOS
FUNCIONARIOS Y PAGO DE VIÁTICOS A PERSONAL
QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01633/2026

DOÑIHUE, LUNES, 8 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

- Decreto Alcaldicio N°011 de fecha 03 de enero de 2025, que aprueba el Presupuesto para el Departamento de Educación Municipal de Doñihue para el año 2025.
- Los artículos 5° y 7° de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
- La Ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado
- El D.F.L. Núm. 262 de 1977 del Ministerio de Hacienda, que reglamenta los viáticos para comisiones de servicios en territorio nacional.
- El Decreto Alcaldicio SIAPER N° 1106/2026, de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual se nombró a doña FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO, como Administradora Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N.º 732/2026, con fecha 22 de abril del 2026, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al administradora municipal.
- El Decreto Alcaldicio N° 321/2026, con fecha 24 de febrero de 2026, que Actualiza Subrogancia de las Direcciones Municipales de la Municipalidad de Doñihue.
- La resolución N°18 de 2017 y Circular N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República; y
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Las solicitudes de cometido funcionario, con pago de viático, presentadas por los funcionarios Héctor Bustamante Riquelme, Guillermo Morales Tapia, conductores del Departamento de Educación.
- La necesidad de garantizar el correcto funcionamiento del Departamento de Educación Municipal y el cumplimiento eficiente de sus funciones.

DECRETO

- AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:

CÉDULA DE ID	
NOMBRE FUNCIONARIO	: BUSTAMANTE RIQUELME HÉCTOR ALEJANDRO
UNIDAD	: UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	: CONDUCTOR DAEM.
FECHA DE COMETIDO	: 19-MAYO-2026
LUGAR DE COMETIDO	: DOÑIHUE - MALLOA- DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	: SALIDA 08:30 AM - LLEGADA 16:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	: TRASLADO PERSONAL DAEM JORNADA SOBRE NORMATIVA EDUCACIONAL
VIÁTICOS	: UN VIÁTICO DEL 40%
VALOR TOTAL DEL VIÁTICO	: \$26.332.-
PLACA PATENTE VEHÍCULO	: HXYV-10

- AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:

CÉDULA DE ID	
NOMBRE FUNCIONARIO	: GUILLERMO MORALES TAPIA.
UNIDAD	: UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	: CONDUCTOR DAEM.
FECHA DE COMETIDO	: 23-MAYO-2026
LUGAR DE COMETIDO	: DOÑIHUE - SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL - DOÑIHUE.

HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 09:00 AM - LLEGADA 16:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	TRASLADO ALUMNOS QUE JUEGAN EN LA LIGA REGIONAL CHILDRENS LEAGUE.
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO DEL 40%
VALOR TOTAL DEL VIÁTICO	:	\$26.332.-
PLACA PATENTE VEHÍCULO	:	KKTR-55

3. AUTORIZA cometido funcionario, al funcionario que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan:

CÉDULA DE ID	:	
NOMBRE FUNCIONARIO	:	GUILLERMO MORALES TAPIA
UNIDAD	:	UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM.
CARGO	:	CONDUCTOR DAEM.
FECHA DE COMETIDO	:	26-MAYO-2026
LUGAR DE COMETIDO	:	DOÑIHUE - SANTIAGO - DOÑIHUE.
HORARIO DE COMETIDO	:	SALIDA 09:00 AM - LLEGADA 15:00 PM.
MOTIVO DEL COMETIDO	:	TRASLADO JEFA DAEM A MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
VIÁTICOS	:	UN VIÁTICO DEL 40%
VALOR TOTAL DEL VIÁTICO	:	\$26.332.-
PLACA PATENTE VEHÍCULO	:	GXYX-71

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
 Secretario Municipal


FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
 Administrador Municipal
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00605/2026 Memorandum	25/05/2026
00610/2026 Memorandum	25/05/2026
00621/2026 Memorandum	27/05/2026

FAO/FAC/MDV/LJC/CFG/msm

DISTRIBUCIÓN:

JUAN AGUILERA ZÚÑIGA - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
 CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
 VERONICA TOBAR PARADA - DAEM TRANSPORTE DAEM TRANSPORTE
 MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH



